



NOTA DE PRENSA

Presentado hoy en Jaén el Callejero Digital de Andalucía Unificado

El primer callejero municipal que se ha completado hasta el momento es el de la localidad jiennense de Cazorla.

El Callejero Digital de Andalucía Unificado (CDAU) es fruto de una estrecha colaboración entre el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, las ocho diputaciones provinciales andaluzas y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

Andalucía, 11 de abril de 2013

El director del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Ignacio Pozuelo, ha presentado hoy en Jaén el Callejero Digital de Andalucía Unificado (CDAU), un ambicioso proyecto que desarrolla este organismo y cuyo fin es la obtención de un callejero oficial en formato digital, georreferenciado, completo, permanentemente actualizado y veraz, de todos los municipios andaluces para su uso y explotación por parte de las administraciones, empresas y ciudadanía en general.

Este acto, que ha contado con la asistencia del presidente de la Diputación provincial de Jaén, Francisco Reyes Martínez, y el delegado territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, Manuel Gabriel Pérez Marín, ha servido también para presentar el callejero de Cazorla, el primero que se ha completado hasta el momento, así como el de Villacarrillo, que está a punto de terminarse.

En ambos casos, conviene destacar la activa colaboración de los ayuntamientos, que ha hecho posible que se hayan solventado todas las incidencias y la información esté disponible para el público.

El CDAU, puesto en marcha en 2011, requiere de la colaboración y coordinación entre administraciones. El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía ha firmado convenios con las ocho diputaciones provinciales andaluzas y la Federación de Municipios y Provincias de Andalucía (FAMP).

Esta forma de trabajar y colaborar fomenta la coordinación, evita la duplicidad en la recogida de datos, procura la homologación técnica, la mejora del servicio público y el establecimiento de políticas de difusión que permitan el acceso a los datos por todos los interesados, sin restricciones.

Un callejero digital único de calidad y actualizado periódicamente permite ubicar espacialmente cualquier evento u objeto únicamente indicando su dirección postal. Se trata de una infraestructura de datos básica e indispensable que presta servicios de carácter horizontal a la administración pública (a todas las escalas), a las empresas y a la ciudadanía. Entre sus



diversas aplicaciones destacan la mejor atención de emergencias y protección civil, la toma de decisiones sobre localización de servicios o la mejora de la eficiencia de las flotas de transporte y de la gestión tributaria.

El proyecto ha logrado ya establecer un método para la producción de datos, y a los primeros resultados reales (37 municipios de la fase 1), hay que añadir los 98 de la segunda fase, que se harán accesibles en breve.

Más información:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/callejero/callejerounificado.htm>

Teléfono prensa: 955 057 606

Síguenos en:  